



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
EDICTO	
SOTRAMES	160AS-EDI2303-619
Fecha: 23-mar-2023 03:35 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en:	
Radicado por: Blanca Stella Ospina Marin	

La jefe (E) de la Oficina Territorial Aburrá Sur, de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia –CORANTIOQUIA, en uso de sus facultades conferidas mediante la Resolución 040-RES2303-795 del 06 de marzo de 2023, se permite notificar a SOTRAMES Terminal de Buses Barrio La Paz del Municipio de Envigado, la Resolución 130AS-0381 del 19 de diciembre de 2001 expedida en el expediente AS4-1995-523 mediante el cual se

RESUELVE

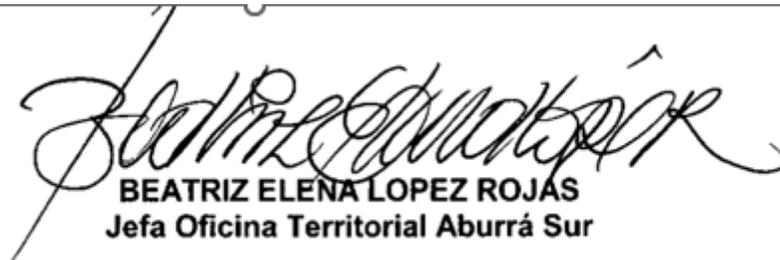
ARTÍCULO 1. Archivar, conforme a lo expuesto en la parte motiva de esta providencia, la investigación Contravencional adelantada en el expediente 4 – 95523 en contra de la empresa SOTRAMES y del Municipio de Envigado.

ARTÍCULO 2. Notifíquese, en forma personal la presente providencia a la sociedad SOTRAMES y al municipio de Envigado a través de sus respectivos representantes legales.

ARTÍCULO 3. Contra la presente, procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación, ante la Directora Territorial Aburrá Sur de Corantioquia.

Dada en Medellín a los **19** DIC 2001

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


BEATRIZ ELENA LOPEZ ROJAS
 Jefa Oficina Territorial Aburrá Sur

Exp. 4-95523

rvc

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha:

a las:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales



EL SECRETARIO

Expediente: AS4-1995-523

Asignación: xxxxx

Elaboró: Blanca Stella Ospina Marín
Revisó: Johanna Vásquez Taborda

Blanca Stella Ospina

JVT

Fecha de elaboración: 23-03-2023

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

DIRECCION_TERRITORIAL
CORREOE_TERRITORIAL
www.corantioquia.gov.co

